

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTIGEO S.A. CELEBRADA EL DIA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En el cantón Guayaquil, a los once días (11) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las catorce horas cero minutos (14h00) en las oficinas ubicadas en la Av. Felipe Pezo Campuzano Bodegas. La Carlota # 16 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MULTIGEO S.A.**, con la presencia de sus accionistas: El Señor Benitez Acosta Stalin Benito, propietario de cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y un (45.471) acciones, ordinarias, nominativas de una unidad de dólar (USD\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una. El Señor Benitez Pazmiño Andres Stalin, propietario de quince mil ciento cincuenta y siete (15.157) acciones, ordinarias, nominativa de una unidad de dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América, El Sr. Benitez Pazmiño Daniel Ernesto propietario de sesenta mil seiscientos veinte y nueve (60.629) acciones ordinarias, nominativa de una unidad de dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América, El Señor Benitez Pazmiño Diego José propietario de quince mil ciento cincuenta y siete (15.157) acciones ordinarias, nominativa de una unidad de dólar (USD\$1.04) de los Estados Unidos de América, El Señor Benitez Pazmiño Rodolfo Sandino propietario de Ciento sesenta y seis mil setecientos veinte y nueve (166.729) acciones ordinarias, nominativa de una unidad de dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Comparece además el CPA. Milton Quito Parra como Comisario de la compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

Preside la Junta el Sr. Stalin Benitez Acosta por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretario el señor Rodolfo Benitez Pazmiño. El presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que es firmada por el secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año

2018 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto del informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los Estados Financieros del periodo 2018 y luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y Último Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas del ejercicio económico del periodo 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Benitez Pazmiño Rodolfo Sandino y expone a los presentes que de la revisión de los Balances se desprende que en el año 2018 se generaron utilidades por un valor de \$ 6,471.69; las que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidades a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$-970.75 b) Por concepto de Impuesto a la Renta, luego de la conciliación tributaria fue de \$-32,813.02; C) Por concepto de Impuesto a la renta Diferido \$1,682.60 Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden de día no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia del informe del Gerente de la compañía y del Comisario, así como de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico correspondientes al año 2018; 2.- Copia de lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las doce horas con quince minutos (12h15), firmando para constancia todos los asistentes. - Hasta aquí el acta. f) **Stalin Benitez Acosta, Presidente de la Junta Accionista; f) Rodolfo Benitez Pazmiño, Accionista-, Secretario de la Junta; f) Milton Quito Parra Comisario.** - **CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía VIKINGO ECUADOR "VIECUSA" S.A., celebrada el 11 de marzo del 2019, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil 11 de marzo del 2019.-



Rodolfo Benitez Pazmiño
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIGEO S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019.-

1.- STALIN BENITO BENITEZ ACOSTA propietario de 45.471 acciones ordinarias, nominativas, de 1.00 unidad de dólar cada una de ellas. -

2.-ANDRES STALIN BENITEZ PAZMIÑO propietario de 15.157 acciones ordinarias, nominativas, de 1.00 unidad de dólar cada una de ellas. -

3.-DANIEL ERNESTO BENITEZ PAZMIÑO propietario de 60.629 acciones ordinarias, nominativas, de 1.00 unidad de dólar cada una de ellas. -

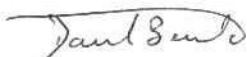
4.-DIEGO JOSE BENITEZ PAZMIÑO propietario de 15.157 acciones ordinarias, nominativas, de 1.00 unidad de dólar cada una de ellas. -

5.-RODOLFO SANDINO BENITEZ PAZMIÑO propietario de 166.729 acciones ordinarias, nominativas, de 1.00 unidad de dólar cada una de ellas. -

Guayaquil, 11 de marzo del 2019.

Stalin Benitez Acosta
Accionista


Rodolfo Benitez Pazmiño
Accionista


Daniel Benitez Pazmiño
Accionista

Diego Benitez Pazmiño
Accionista


Andres Benitez Pazmiño
Accionista